

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral realizará un plan especial de seguridad ciudadana con motivo de la Semana Santa

Se desarrollará especialmente en zonas de interés turístico con gran afluencia de personas

Miércoles, 23 de marzo de 2016

Agentes adscritos al Área de Seguridad Ciudadana de la Policía Foral desarrollarán durante esta Semana Santa un plan especial en el que se tomarán medidas contra la pequeña delincuencia y grupos organizados que suelen aprovechar para sus actividades grandes afluencias de público y la situación de desprotección en la que suelen quedar zonas residenciales e industriales.

Igualmente se prestará especial atención a infraestructuras de transportes, acontecimientos deportivos, zonas y grandes vías comerciales y edificios, centros o instalaciones emblemáticas que puedan ser objeto de una especial afluencia de ciudadanos.

Los objetivos de este Plan son prevenir y/o reducir la delincuencia que opera en Navarra aprovechando las condiciones específicas que se dan en estas fechas, garantizar la seguridad en los transportes colectivos de personas y garantizar el normal desarrollo de las actividades y eventos que tienen lugar en zonas de ocio.

Policía Foral recuerda que también en zonas de monte de gran afluencia de personas como la sierra del Perdón, embalse de Alloz, nacedero del Urederra, San Miguel de Aralar, foz de Arbayún, alto de Otsondo, bosque de Orgui, embalse de El Ferial, la zona de Piskerra/Bardenas, monte Saioa o Alto de Agiña actúan los “descuideros” por lo que se recomienda aparcar en zonas visibles e iluminadas, cerrar bien el vehículo y no dejar objetos de ningún tipo a la vista que puedan llamar la atención.

Además en la [página web](#) del cuerpo policial autonómico se pueden encontrar consejos sobre seguridad para adoptar en la vivienda, en lugares de ocio o en el vehículo. Pasar la mochila o bolso al frente y la cartera a los bolsillos delanteros en un lugar con gran afluencia de gente o no exteriorizar la ausencia de moradores en la vivienda son consejos prácticos, sencillos y por lo general fáciles de realizar que pueden evitarnos un disgusto.

En caso de ser víctima de delito contra el patrimonio deberá contactarse con la Policía Foral telefónicamente (948202920), Twitter o en las oficinas de atención ciudadana de Pamplona y comisarías periféricas para conocimiento de los patrulleros, interponer denuncia en su caso y

trasladar la investigación del hecho delictivo a las unidades especializadas de policía judicial.